GUÍA DE TRÁMITES

ASUNTOS ESTRATÉGICOS

Certificado de Libre Deuda Tránsito

Este trámite certifica que el ciudadano o el dominio no poseen deuda por infracciones de tránsito dentro del partido de Tres de Febrero.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Presentarse en la Oficina de Faltas y solicitar el Certificado libre de Deuda. Sede Santos Lugares Lisandro de la Torre 2034, Santos Lugares
2. Presentarse en la Oficina de Faltas y solicitar el Certificado libre de Deuda. Sede Ciudadela San Martín 27, Ciudadela.
3. En caso de no presentar deuda se emite el Certificado Libre de Deuda.
4. También podes acercarte al centro de Atención al Vecino (CAV) más cercano para imprimir tu boleta.
5. Presentar comprobante de Pago en la oficina de Faltas seleccionada.
6. Retirar el Certificado Libre de Deuda en la Oficina de Faltas.

Última actualización: 25/10/2024

Trámite presencial